



SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO PARA EL
FUTURO
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Solicitud No. 23

SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA PLAZAS Y MERCADOS

Sombrerete, Zac., a 27 de Abril 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Francisco Javier Borjas Aguilar me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo (☐) , semifijo (☐) , tianguis dominical (☒) , otro (☐) con una estructura de: Peceras con el giro de Peces , con un horario de 7:30 am. a 3:00 pm. horas, los días trabajados serán: Domingos (Tianguis) , una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

Francisco Borjas
C. Francisco Javier Borjas Aguilar

Dn. Jose.
4331118237

Recibe: P.A. Borjas

PLAZAS
Y MERCADOS
SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO PARA EL
FUTURO
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!